

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.383 | Lunes 23 de Febrero de 2026 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2774002

EXTRACTO

CONRAD PABLO ZÜLCH PARRA, Abogado, Notario, Conservador y Archivero Judicial Público de Paillaco, Camilo Henríquez N°220, oficina 7 y 8, Paillaco, certifico: Por Escritura hoy ante mí: Don Félix Eduardo Silva Vergara, Agricultor, soltero, cédula nacional de identidad diecisiete millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho guion nueve, con domiciliado en sector Lololhue Alto sin número, de la comuna de San Pablo, Región de Los Lagos, mayor de edad, de paso por esta. Que por este acto constituye una sociedad por acciones, denominada AGRICOLA COMERCIAL Y TRANSPORTES EL CORCEL SPA, pudiendo actuar con el nombre de fantasía “Empresas El Corcel SpA”. Objeto: El objeto de la sociedad será la producción de plantas frutales, forestales y ornamentales; la compra, venta, crianza, engorda de animales de variadas especies y otras actividades agropecuarias. La explotación de predios agrícolas sea propios, arrendados o cedidos. Compra, venta, distribución, consignación de productos y máquinas y herramientas para el uso agrícola. La extracción, pesca, comercialización, procesamiento, y elaboración de productos hidrobiológicos. La prestación de servicios de mejoramientos de suelos agrícolas, de caminos urbanos, movimientos de suelos y canteras, servicio de dragado. La comercialización de productos alimenticios y para la Industria en general, importación de maquinarias, materiales de construcción, equipos para mantención, reparación de todo tipo de maquinarias y equipos para la industria y el comercio. La prestación de servicios de ingeniería en obras civiles, mecánicas e industriales de todo tipo; Obras de construcción sean públicas o privadas. Servicios de transportes y arrendamiento de vehículos de carga, ya sean vehículos propios, tomados en arrendamiento, en leasing o encomendados de terceros. La Representación de Empresas que se dediquen a las actividades antes mencionadas. Comprar, vender, arrendar, edificar inmuebles, sean propios, públicos o privados. La confección, participación de proyectos de Inversión sean propios o de terceros. Actividades de consultoría y capacitación directa o indirecta. Constituir y formar parte de cualquiera otra persona jurídica y cualesquiera otras actividades que el o los socios de común acuerdo determinen realizar. Razón Social: “Agrícola Comercial y Transportes El Corcel SpA.” Nombre de fantasía “Empresas El Corcel SpA”. Administración, Representación y Uso empresa corresponde a don Félix Eduardo Silva Vergara, quien anteponiendo su firma al nombre de la empresa obligará toda clase actos o contratos, forma establecida cláusula decima primera. Capital: Cinco millones de pesos, divididos en mil acciones nominativas, sin valor nominal, que se suscriben y pagan en la forma señalada en el artículo primero transitorio. Duración: Indefinida. Domicilio: Paillaco, sin perjuicio, sucursales, agencias, oficinas o representaciones cualquier punto del país o extranjero. - Demás estipulaciones escritura extractada. Paillaco, 9 enero 2026.

CVE 2774002

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)